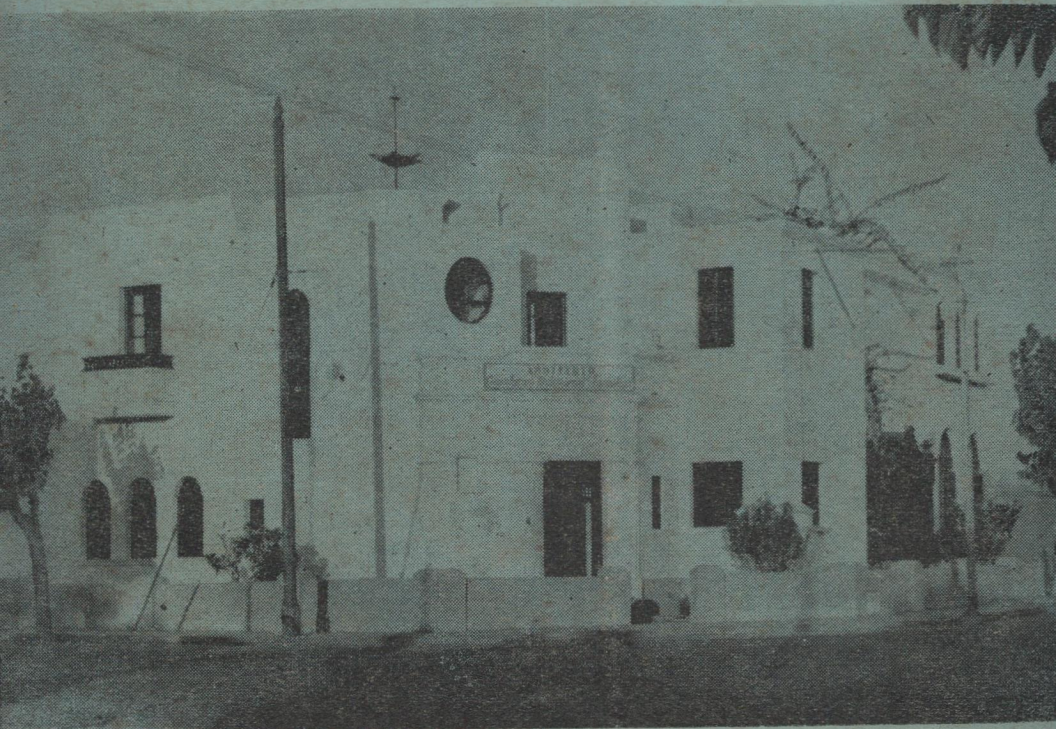


Instituto de Educación Familiar y Matrimonial

ESTUDIOS CON VALOR OFICIAL
ORGANIZADO Y DIRIGIDO POR

IRENE SILVA DE SANTOLALLA



*Local donde la mujer del Perú recibe
Educación Femenina.*

Avda. 2 de Mayo 568 - 598
Miraflores, Lima - Perú

378.2
555I

INSTITUTO RIVA AGÜERO
BIBLIOTECA

21 MAYO 1981

31736

RECONOCIMIENTO OFICIAL

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Lima, 25 de Enero de 1957.

Señora

Irene Silva da Santolalla
Oficio No. 802.

Con fecha de hoy se ha expedido la Resolución Ministerial No. 730 cuyo tenor literal es como sigue.

“Visto el expediente No. 159 No. 4, formado por “doña IRENE SILVA DE SANTOLALLA en el que “solicita se conceda valor oficial al Instituto de “Orientación Matrimonial y Familiar que dirige; — “CONSIDERANDO:— Que el Instituto de Orientación “Matrimonial y Familiar viene desarrollando en el “país fecunda labor educativa en beneficio del hogar “de la familia;— Que dicho Instituto desde su fun- “dación en el año de 1952, ha impulsado con propios “recursos la nueva rama de Educación Familiar, apli- “cando con eficacia programas originales y específicos;— “De conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica “de Educación Pública, visto el informe de la Direc- “ción de Educación Normal y Especial y en uso de la “atribución que confiere al Ministro del Ramo el ar- “tículo 8o., inciso 6o., de la Ley acotada;— SE RE- “SUELVE:— 1o. Concédase valor oficial al Instituto de “Orientación Matrimonial y Familiar que fundó y dirige “doña IRENE SILVA DE SANTOLALLA.— 2o. Encomién- “dase a la Dirección de Educación Normal y Especial la “supervisión técnica del Instituto en referencia.— Re- “gistrese y comuníquese.— (Fdo.) BASADRE.— Minis- “tro de Educación Pública”.

“Que transcribo a usted para su conocimiento y “demas fines.— Dios guarde a usted.— (Fdo.) DEL- “FIN A. LUDEÑA. — Director de Educación Normal”.

Resolución Suprema autorizando la preparación de profesoras de Educación Familiar

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Lima, 30 de Enero de 1959.

En la fecha se ha expedido la siguiente Resolución Suprema No. 27 cuyo tenor literal es como sigue:

"Vista la solicitud de la Directora del Instituto de Orientación Familiar y Matrimonial; — CONSIDERANDO: — Que la Ley 12818 establece el Curso de Educación Familiar en los planes programas de los distintos grados de enseñanza; — Que la Resolución Ministerial No. 730 del 25 de enero de 1957 concede valor oficial al Instituto de Orientación Familiar y Matrimonial, dada la trascendencia de la labor que realiza;

Que es necesario capacitar profesoras para la enseñanza de la Educación Familiar y habilitarlas legalmente para la docencia; — Que la Institución referida ha formulado el proyecto de los planes de Estudios especiales correspondientes; — Estando a lo opinado por la Dirección de Educación Normal y Especial; — y; — De conformidad con el Artículo 6, incisos 3 y 11, de la Ley Orgánica de Educación Pública; — SE RESUELVE: 1o. — ESTABLECER, sobre la base del Instituto de Orientación Familiar y Matrimonial, en el Instituto de Educación Familiar destinado a formar profesoras de Educación Familiar y Matrimonial — 2o. — Aprobar el Curriculun adjunto para los cuatro años de estudios profesionales. — 3o. — Al término de los estudios profesionales en el Instituto de EDUCACION FAMILIAR, se expedirá, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el título de PROFESORA DE EDUCACION FAMILIAR, Primera Categoría Magisterial. — 4o. — La Dirección de Educación Normal y Especial se encargará de hacer cumplir la presente Resolución y de la Supervisión del Instituto Establecido. — Regístrese y Comuníquese. — RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — (Fdo.). — ROMERO. — Minitro de Educación Pública".

Lo que tengo el agrado de transcribir para su cumplimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

EDMUNDO AMES GONZALES
Director de Educación Normal y Especial

¿Qué es el Instituto de Educación Familiar y Matrimonial?

Es una institución donde la mujer peruana recibe educación de índole femenina, basada en la moral cristiana; y adquiere los novísimos conocimientos que la ciencia actual proporciona para lograr la integral formación de la personalidad femenina, en relación con su mejor desempeño en el hogar, preparándola además para ejercer el profesorado de Educación Familiar.

¿Cuándo se fundó?

Este plantel educativo fué fundado el 2 de Junio de 1952, le precedió la Cruzada Pro Educación de la Futura Madre Peruana y numerosas publicaciones, aparecidas desde 1938, entre éstas, libros de educación familiar, orientados a despertar interés por la preparación de la mujer teniendo en cuenta sus inherentes deberes.

Consideraciones para esta fundación

Su fundadora Sra. Irene Silva de Santolalla, consideró al crear dicha institución, que la joven moderna, educada en la forma tradicional no se halla hoy en condiciones de afrontar con éxito la lucha por la vida dentro de las normas morales indispensables y que debe hacer frente a contrastes tales como un notable progreso científico industrial dentro de un ambiente moral cada vez más relajado.

El matrimonio, dice la fundadora, es un campo donde todos caminamos a oscuras, tropezando a cada paso con innumerables obstáculos, tanto de índole psicológica como de carácter económico, social o educativo. Los hogares han sido y seguirán siendo el mejor respaldo de la Patria. Igualmente son el fermento eterno de lo bueno y de lo malo. Propender a que los dones femeninos se empleen primordialmente para la misión esencial de contribuir a formar un nuevo tipo de hombres superados, es trazar un camino para la humanidad con bases firmes y capaz de conducir a metas más elevadas.

Los continuos viajes por el extranjero que la fundadora realizara, el trato con dirigentes de instituciones de los países que ha visitado; el afán actual de formar oficinistas antes que esposas y madres, y, como consecuencia, la escasa educación del niño y la debilidad moral de la época, le inspiraron el aliento necesario para dedicar sus mejores energías y emprender por su propia cuenta y riesgo la tarea de levantar una institución que respondiera a la necesidad de constituir mejores hogares para un mundo mejor.

C u r s o s

Los cursos que seleccionó para formar el Plan de Estudios, constituyen un núcleo debidamente organizado que contiene los conocimientos básicos que toda esposa, madre, ama de casa y ciudadana necesita a fin de estar capacitada para educar a sus hijos y cooperar con la escuela en la trascendental tarea de formar los ciudadanos aptos y conscientes que el mundo civilizado de hoy requiere para asegurar su supervivencia.

Como la formación espiritual y moral para el matrimonio es el fundamento principal de esta obra, todos los cursos de algún modo, inciden en ello. Por ejemplo si se enseña a preparar una torta al mismo tiempo se sugiere la forma más cordial de ofrecerla a sus familiares.

Las clases se hallan encaminadas a lograr una verdadera transformación en el espíritu de la mujer a fin de orientar su pensamiento, su dedicación y sus más caras aspiraciones para hacerla fiel intérprete del mandato que el Creador le dió al dotarla de condiciones especiales en la misión nobilísima de formar hombres y mujeres de bien con el inagotable caudal de su ternura y de su abnegación.

Y para lograr todo lo antes expuesto
El Instituto realiza lo siguiente:

Forma conceptos morales cristianos en defensa de la familia, a la que considera la institución básica, tanto desde el punto de vista biológico como espiritual.

Suministra conocimientos sobre las leyes que rigen la herencia, mostrando los principios de la Eugenesia Psicopedagógica.

Divulga la Caracterología aplicada a la elección de cónyuge, a la comprensión en el matrimonio y a fin de que las relaciones familiares y sociales se tornen cada vez más armónicas.

Dá normas para que el hogar se convierta en un centro educativo donde se aprendan los mejores hábitos para la armonía, el orden y el bienestar de los hogares. Sus clases de Psicología del Niño y del Adolescente preparan la Madre educadora.

Forma convicciones mediante conocimientos científicos, para la mejor comprensión de la psicología del niño y del adolescente, sobre las que debe cimentarse su educación caracterológica, y, por ende, su preparación para la vida en común.

Trata de preparar madres bien capacitadas para prevenir enfermedades nerviosas y mentales con su curso de Fundamentos de Higiene Mental.

Propende a formar conciencia de la importancia de la alimentación racional como base para la salud del niño y de la familia, con su clase de Nutrición, lo mismo que de Cocina y Repostería, y efectuando demostraciones prácticas.

Propugna que es un error de graves consecuencias educar al hombre y a la mujer con el mismo programa educacional, y desea contribuir a que ese malestar no continúe por más tiempo ofreciendo las experiencias logradas mediante programas específicos para la educación femenina.

Con sus clases y prácticas de Puericultura enseña la crianza del niño y a solucionar las dificultades que en ella se presentan.

LOS PROGRAMAS de catorce cursos de formación integral para las jóvenes, que van a casarse, se respaldan en experiencias de la fundadora, vividas en treinta años de vida matrimonial y familiar; en su vocación de educadora y escritora; en su constante dedicación al estudio de este tema; en su inalterable afán para realizar este ideal a través de muchos años.

La observación directa de nuestra realidad familiar peruana ha dado a los programas un contenido formativo, práctico y realista.

UN PROFESORADO COMPETENTE desarrolla estos programas específicos en clases de tres horas diarias en las mañanas y tres en las tardes, dictadas a señoritas mayores de 15 años, quienes reciben además cursos prácticos que las preparan para ejecutar "tarea dirigida" en sus propios hogares.

Resultados

El largo proceso de gestación de estos programas especiales para la mujer basados en la constante observación de la personalidad femenina de nuestros tiempos, en sus fases psicológica, intelectual, moral y doméstica, ha producido resultados inmediatos, expresados por las mismas alumnas, quienes al terminar los cursos, afirman que se sienten más seguras en la vida, que les es más fácil la solución de muchos problemas, tanto domésticos como de orden psicológico y moral; que sus familiares las reconocen como personas útiles, no solamente dispuestas a adquirir un mayor sentido de responsabilidad

de sus deberes para consigo mismas, sino también a influir en ese sentido sobre otras jóvenes.

Etapas difíciles

Como toda obra nueva ha pasado por etapas difíciles. Se inició con siete alumnas y doce profesores. Cada matrícula fué una conquista. Cada alumna que terminó los diez cursos de preparación un triunfo. El matrimonio de cada una de ellas, sobre esta base significaba una esperanza. La fundadora y directora hubo de multiplicarse para mantener el perfecto desarrollo de los programas. La didáctica de "hacer para aprender", predominó en el ambiente del Instituto y los errores y las enmiendas se tomaron en consideración para futuras realizaciones.

¿Cómo ésta obra ha extendido su radio de acción?

Se ha observado que la mejor manera de extender el radio de acción de esta obra, radica en lo que aprendió cada alumna egresada de sus aulas y que este organismo influye notablemente en el espíritu de las jóvenes quinceañeras, aún desde los primeros meses de clases, inclusive, por el ambiente que predomina entre las compañeras, no obstante la diversidad de situaciones sociales y económicas, como si en todas las alumnas hubieran prendido las ideas predominantes: *tener un buen hogar, ser felices en el matrimonio, aprender a llevar una vida de relación armónica, librarse de perder el tiempo en insubstantialidades, y amar los deberes pertinentes a su estado.*

Este Instituto tiene la misión, además de ser escuela donde la mujer del Perú recibe educación femenina, la de centro creador de programas y textos destinados a impartir la Educación Familiar y Matrimonial en los Colegios del Perú.

SECCIONES DE QUE CONSTA
EL INSTITUTO DE EDUCACION
FAMILIAR Y MATRIMONIAL

Preparación para el matrimonio

- 1.- Curso para jóvenes que estén o nó de novias, en el que adquieren una cultura superior que las capacita para su misión de HIJAS, ESPOSAS, MADRES, AMAS DE CASA Y CIUDANAS. Duración de los estudios 1 año. Edad: desde los 15 años.

SECCION PROFESIONAL

Cursos de Post-Graduadas

- 2.- Suministra esta enseñanza a profesoras en actual servicio, que deseen especializarse para enseñar las materias que comprenden el "Plan Peruano de Educación Familiar", en colegios y escuelas. En esta sección se realizan Cursos de Verano, para la especialización en Educación Familiar, autorizados por el Ministerio de Educación Pública, cooperando a ello en forma desinteresada nuestro Instituto.

Para optar el título de Profesora de Educación Familiar

- 3.- Esta profesión servirá para dictar la "Hora de la Educación Familiar" en los colegios y escuelas. Los programas de esta sección profesional, se desarrollan en cuatro años de estudios, siendo requisito de ingreso, *instrucción media completa*; comprobada vocación; conducta moral y salud. El curriculum de esta sección profesional es más extenso.



La formación caracterológica, espiritual y moral para el matrimonio constituyen la base de esta Institución.



En una de las clases de las siguientes materias de estudio que comprende el Plan Peruano de Educación Familiar y Matrimonial.

1.-Relaciones familiares

Preparación de la joven para las relaciones familiares armoniosas desde los puntos de vista: físico, religioso, moral, caracterológico, social, cívico, artístico y doméstico.

2.-Fundamentos morales del matrimonio.

Bases morales para una buena elección de cónyuge. Los hábitos de vida que requiere la felicidad conyugal. Falsos conceptos del amor. Peligros morales de una mala elección. La vocación y el matrimonio. El matrimonio feliz y la educación moral en el hogar. Orientación personal (cuando lo solicita la alumna).

3.-Caracterología aplicada al matrimonio

Preparación para la elección de cónyuge; la educación del niño en vista de su temperamento; Problemas de adaptación de los jóvenes a la vida de recién casados; el trato debido entre cónyuges para evitar la quiebra psicológica, en la cual se pierden muchos afectos, y es guía para lograr la integridad, estabilidad y comprensión en el matrimonio lo mismo que para el trato social y en el ambiente del trabajo.

4.-Eugenesia cristiana e Higiene Mental

Estudios aplicados a la preparación de padres de familia y a la elección de cónyuge, desde el punto de vista de la salud mental y de las leyes de transmisión hereditaria.

5.-Pedagogía Familiar

Estudio de la Psicología del Niño aplicada a la educación materna. La caracterología del adolescente y su educación. La educación sexual sus problemas y soluciones. La madre educadora. Metodología aplicada a la educación familiar en todos sus aspectos.

- 6.-Puericultura, Enfermería y Primeros Auxilios**
Crianza del niño, su alimentación, higiene, hábitos, la atención a los enfermos en el hogar y los auxilios necesarios mientras llega el médico o cuando éste falta.
- 7.-Educación Social y Cívica.**
Preparación de la mujer para la vida ciudadana y para su cooperación social. Igualmente para su desempeño en la sociedad con distinción, dignidad y conocimiento de las reglas sociales y de urbanidad.
- 8.-Sociología y Legislación Familiar**
La Sociedad y la familia. Las normas jurídicas o legales.— La moral como fuente de la ley. La importancia de las buenas costumbres en la evolución de la familia. La constitución del Estado. Los problemas jurídicos de la familia. La familia legal.— Clasificación de los derechos de la mujer y de la familia en el Perú, etc.
- 9.-Organización, Administración, del Hogar**
El arreglo, el aseo, la higiene la decoración del hogar la alimentación racional mediante las normas de nutrición, el presupuesto familiar, distinguiendo entre las necesidades reales y las ficticias.
- 10.-Nutrición, Cocina, Repostería**
La preparación de menús, desde la compra de los ingredientes en el mercado hasta la forma de presentarlos a la mesa. Las enseñanzas de cocina en el Instituto se distinguen por estar orientadas hacia el aprendizaje de platos nutritivos económicos, bien presentados, y de fácil elaboración.
- 11.-Labores Femeninas**
Enseñanza de costura y demás labores manuales en las que se prescinde de la complicación innecesaria y se intensifica el esfuerzo sobre cosas básicas con miras a evitar gastos superfluos u ostentaciones onerosas, y a sacar el mejor provecho del tiempo y del dinero.
- 12.-Decoración de Interiores**
Confección de cortinas, edredones, cojines, forros de muebles, alfombras, flores, lencería, juguetería, etc.
- 13.-Castellano**
El arte de conversar de hablar en público y de escribir.
- 14.-Diversos**
Cursillos para el mejor desenvolvimiento de la personalidad femenina.



Parte de la exhibición de proyectos de Decoración Interior presentados por las alumnas.



Complementos de Decoración Interior confeccionados por las alumnas de este curso.



Las alumnas cosiendo la ropa de la familia.



Aprendiendo a hornear en las clases de Cocina Repostería.



Monseñor Francisco Lardone, Nuncio de su Santidad; la Sra. Isabel de Basadre, esposa del Ministro de Educación, la Sra. María Larco de Dogny, haciendo entrega de los premios en la ceremonia de Clausura.



Alumnas que recibieron el diploma, que otorga el Instituto en una de las promociones.

UNA NUEVA CARRERA: LA DE PROFESORA DE EDUCACION FAMILIAR

Pero el aspecto de más trascendencia de esta obra es, sin duda, el haberse convertido en centro de especialización en educación familiar para *postgraduados* y de preparación del *profesorado especializado* en esta disciplina con un curriculum adecuado.

Y esto sucede después de seis años de experimentación de los programas específicos para la Educación Familiar y Matrimonial y cuando el Ministerio de Educación Pública reconoce oficialmente al Instituto. Pocos meses antes de que esto aconteciera la fundadora como Senadora de la República propone en dicha Cámara la ley que crea "La Hora de Educación Familiar" en los colegios. Ley que se promulga bajo el número 12818 extendiéndose así estas enseñanzas a todo el Perú.



Normalistas de Primera Categoría, en actual servicio, de diferentes lugares del Perú, se concentran en el Instituto de Educación Familiar y Matrimonial para seguir los cursos de Post-Graduadas, en la especialidad de Educación Familiar.

¿Y LOS HOMBRES NO DEBEN PREPARARSE PARA EL MATRIMONIO COMO YA LO ESTAN HACIENDO LAS MUJERES?

La fundadora del Instituto ha contestado: "Los hombres forman la otra mitad de la sociedad matrimonial. Ninguna sociedad podrá marchar bien, si uno de los miembros sabe lo que le toca hacer y el otro lo ignora todo o alguno de los requisitos de dicha asociación. Muchos matrimonios fracasan porque los hombres no conocen la psicología femenina, ni se interesan por conocerla. Más todavía, pretenden amoldarla a la suya, unas veces con la común idea de que "si me quiere tiene que cambiar" y otras de que "para algo soy el hombre para imponerme" y como éste tantos otros errores que imposibilitan la adaptación recíproca o destruyen el amor.

Y el Instituto en su afán de convertirse, en una institución que responda en la mejor forma posible a las exigencias del momento actual, al que caracteriza inestabilidad y disgregación de la familia, abandono de los padres de su misión educadora, incompreensión creciente entre cónyuges, delincuencia juvenil etc., se prepara a establecer su sección para varones.

Profesionales de prestigio desarrollarán las siguientes materias:

Profesores

FORMACION MORAL DEL MATRIMONIO	Pbro. Dr. MANUEL NAVARRO, Graduado en la Universidad Gregoriana de Roma.
FILOSOFIA DE LA CONDUCTA	Dr. ALFREDO FIGUEROA COELLO, Asesor Pedagógico de la Escuela Militar de Chorrillos.
CARACTEROLOGIA	
PEDAGOGIA FAMILIAR	Sra. IRENE SILVA DE SANTOLALLA.
METODOLOGIA DE LA EDUCACION FAMILIAR	Hno. ANSELMO MARIA, Director de la Escuela de Pedagogia de la Universidad Católica del Perú.
HIGIENE MENTAL Y EUGENESIA	Dr. CARLOS ALBERTO SEGUIN, Médico Psiquiatra.
PEDAGOGIA SEXUAL	Dr. JORGE VEGA CHRISTIE, Médico especializado en esta materia.
"RELACIONES FAMILIARES" PSICOLOGIA DEL NIÑO	
id. DEL ADOLESCENTE ..	Sra. IRENE S. DE DELGADO, Doctora en Educación.
MECANICA ELECTRICIDAD Y CARPINTERIA CASERAS	INGENIERO JOSE CASTRO MENDIVIL.

HORARIO: De 7 a 9 p. m., de Lunes a Viernes



El P. Pierre Dufoyer, escritor belga de renombre internacional, autor de numerosos libros sobre la familia y el matrimonio, visita el Instituto. Es recibido por la fundadora, Sra. Irene Silva de Santolalla y por la Sra. Sofía Belaúnde de Salazar, miembro del Patronato Nacional de Educación Familiar quienes aparecen en el grabado.

Entrevistado por la Srta. Teresa María Llona nos manifestó:

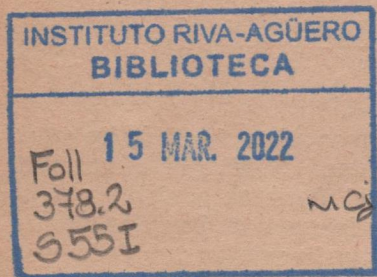
—“Aprecio mucho el trabajo del Instituto de Educación Familiar y Matrimonial. Lo que me ha parecido más interesante en él es su espíritu abierto para captar los problemas concretos de la vida familiar cotidiana, evitando caer en espejismos estratosféricos, lejos de la realidad. Sobre todo, he admirado la influencia que ha logrado el Instituto en todas las clases de la sociedad.

El Perú no está en todos los campos a la cabeza de los progresos modernos, pero en este terreno, el de una educación familiar moderna, bien entendida, el Perú es el primer país del mundo que ha introducido una formación familiar adaptada a los programas oficiales. No puedo menos que felicitarlo y más aún desear que muchos otros países lo imiten en su iniciativa tan importante para el porvenir de un pueblo y la felicidad de sus hogares”.

“Por la felicidad de los hogares, la educación equilibrada de los hijos, el logro de los planes de Dios sobre el matrimonio, nada hay más importante que enseñar a los hombres a comprender el alma secreta de la mujer; a las mujeres, el alma del hombre. Es por eso que yo aprecio tanto el trabajo de formación de Profesores de Educación Familiar y el extraordinario éxito al haber conseguido introducir en las escuelas un programa progresivo de esta enseñanza. Le queda aún un gran esfuerzo a realizar: obtener una formación, semejante en los colegios de jóvenes. La fundadora es la primera en el mundo en realizar la primera mitad del programa, que sea igualmente, la primera en introducir la segunda parte y habrá hecho una obra de una importancia inigualada por el porvenir de los hogares y de la Iglesia”.

(Fdo. PIERRE DUFOYER).

Miraflores, 17 de Agosto de 1959.



INSTITUTO DE EDUCACION FAMILIAR Y MATRIMONIAL

AV. DOS DE MAYO 598 TELEFONOS: 56598 - 54828
Miraflores - Lima - Perú

PENSIONES

Sección Profesional

Matrícula S/o. 300.00

Pensión de doce cursos, S/o. 300.00 mensual
(Nueve meses: de Abril a Diciembre.)

Derechos de vajilla y servicios:
(Por una sólo vez al año) S/o. 90.00.

Alimentos en las clases de Cocina y Repostería
(Por todo el año) S/o. 540.00.

Sección de Preparación para el Matrimonio

(Las pensiones son las mismas de la Sección Profesional.)

Sección de Post-Graduadas

Se dicta **CURSOS DE VERANO** —del 15 de Enero al 15 de Marzo— para las **Profesoras de Educación Familiar en actual servicio.**

No se paga derecho ni pensión alguna.

La Fundadora del Instituto, en su anhelo de contribuir al Perfeccionamiento Magisterial en esta especialidad, suministra todas las enseñanzas, de esta sección, en **FORMA GRATUITA.**

Horario de Abril a Diciembre inclusive:

Turnos de 9 a. m. a 12 m. y de 3 p. m. a 6 p. m.

Obras de Educación Familiar y Matrimonial

Editadas por el Instituto



	Autor
"POR LA FELICIDAD DE NUESTROS HIJOS" (Tercera edición empastada)	Irene Silva de Santolalla
"HACIA UN MUNDO MEJOR" (Segunda edición)	" "
"EL GRAN PROBLEMA" (Tercera edición)	" "
"RELACIONES FAMILIARES" (Para Padres y Maestros) (Segunda Edición)	Irene Silva de Santolalla
"RELACIONES FAMILIARES" (Para los alumnos de Primero y Segundo años de Educación Secundaria).	Irene Santolalla de Delgado
"PADRES E HIJOS"	Irene Santolalla de Delgado
"PERSONALIDAD Y CARACTER DEL ADOLESCENTE" Tercer Año de Ed. Secundaria.	" "
"LA MADRE-EDUCADORA" Cuarto Año de Ed. Secundaria	Irene Santolalla de Delgado
Por editar:	
"CARACTEROLOGIA" (Aplicada al Matrimonio)	Irene Silva de Santolalla
"¿TE VAS A CASAR?" (Sobre Pedagogía Familiar)	" "

ADVERTENCIA:

Prohibida la reproducción en todo o en parte sin permiso de la autora.



Jirón Puno 427 — Telef. 78591